



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

EL ASALTO A LA CORTE Y EL FIN DEL AMPARO

Hay algo de desesperación en la iniciativa que está impulsando Morena para permitir que tan solo con cuatro ministros de la Suprema Corte se pueda determinar cómo constitucional una norma impugnada y además con los efectos de sobreseer cualquier juicio de amparo.

Las urgencias provienen de que se está acabando el sexenio y el Poder Judicial ha resistido los embates y corregido muchas de las insensateces con las que se pretendió hacer caso omiso de la Constitución.

Por ahora tienen tres ministros que en automático respaldan al Poder Ejecutivo y al partido mayoritario.

Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y ahora Lenia Batres no harán ni el menor esfuerzo para meditar sobre su labor de juezas constitucionales y más bien continuarán como guardianas de los mandatos de Palacio Nacional.

En noviembre, si ganan las elecciones los morenistas, tendrán una posición más en el Pleno, ya que el ministro Luis María Aguilar Morales concluye su periodo y seguramente se optará por la designación del relevo sin apoyo de los senadores, para evitar que quien llegue al máximo tribunal se salte las trancas.

En los hechos, con ese número de votos en el Pleno, ya podrán impedir que una norma se declare inconstitucional, ya que se requieren de ocho respaldos, pero ello no se les hace suficiente, porque a los ciudadanos les queda la vía del amparo.

Es grave, porque dejaría en la indefensión a quienes reclaman sobre normas que consideran pueden violar sus derechos humanos. Estamos en el umbral, cada vez más notorio, de imponer una tiranía de la mayoría, algo contrario, por cierto, a la democracia.

La propuesta del diputado Juan Ramiro Robledo puede prosperar, porque al tratarse de cambios en las leyes secundarias, no requieren de una mayoría calificada.

Sus aliados del Partido Verde y del PT seguramente irán gustosos a lo que puede catalogarse como una medida para que las minorías no sigan con la cantaleta de que la ley es la ley.

En este juego de irresponsabilidades dejan de advertir que los acomodos políticos suelen ser efímeros y que la ciudadanía puede cambiar el acomodo político hasta ahora vigente.

De ahí que sea algo temerario el hacer como mayoría, lo que después se padecerá como minoría.

Los coordinadores del PRI, PAN y PRD, Rubén Moreira, Jorge Romero y Francisco Huacus, respectivamente, advirtieron de que se trata de un asalto a la Corte y con rasgos autoritarios más que evidentes.

Permitir que tan solo con cuatro ministros de SCJN puedan determinar cómo constitucional una norma impugnada, se trata de un asalto a la Corte y con rasgos autoritarios más que evidentes



Foto: Cuartoscuro

Entrevistados por El Universal, ilustraron lo que ocurrirá si la intentona prospera.

"Es un rasgo más del rumbo que quiere Morena que tome nuestro país hacia un autoritarismo, hacia la eliminación del Poder Judicial.

Es un fraude a la Constitución porque si bien la norma no se declara constitucional, eso no quiere decir que no tenga esos rasgos o que un juez no la pueda estudiar en un caso particular", expresó Moreira.

"Lo que pretende esta reforma es justamente modificar la parte final de lo que en el orden jurídico este país no le ha permitido al presidente imponerse en todo, o sea, es literalmente un traje a la medida para consumir el autoritarismo total de Andrés Manuel López Obrador", afirmó Romero.

Y el también diputado Huacus resumió que "van a cometer un grave error, porque a raíz de esto podrían darse una serie de situaciones que dejan en la vulnerabilidad tanto la democracia de nuestro país como el ejercicio de los poderes autónomos".

Por lo pronto, la discusión fue pospuesta y en todo caso entrará en la discusión de las dos decenas de iniciativas que presentó el presidente López Obrador y de las que solo tendrán viabilidad las de carácter social.

Pero la amenaza está ahí, latente y, de prosperar, seguramente será descalificada por la propia Suprema Corte, lo que abrirá un flanco más de ataques al Poder Judicial.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

Se están afinando los últimos detalles para la movilización que se realizará en defensa de la democracia el próximo domingo.

Será una muestra de la vitalidad de la Marea Rosa y del éxito que significó en lo que a la defensa del INE se refiere.

Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, dejó en claro que el objetivo es "que el presidente de la República nos deje votar en paz, que no se meta en la elección, que no haya más propaganda, y no más al abuso de los programas sociales.